

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.530.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Viteria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 12 de Octubre de 1912.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 178.



EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA MORAL MIEGIMOLLE, ABOGADO,

ha fallecido en el día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.^a Elena Miegimolle; hermana, D.^a María del Pilar; tíos, tíos políticos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán, respectivamente, en los días 13 y 14, á las diez de sus mañanas, en la iglesia parroquial de San Gil, Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide frente al Convento de PP. Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Vivia: Huerto del Rey, 12 y 14.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

E. MORANCHEU, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de reunirse en la Relojería de Luisa Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Carlos C. Novoa.—Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.
Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrerera, 1, 2.º

Ecos políticos

DESCR. MADRID.

Una parte de la actualidad se nos ha marchado esta mañana á Toledo. Con las misiones americanas han ido á la histórica ciudad el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo, y es esa sabida que gobernando el señor Canalejas, el día que no habla, porque tiene como costumbre hablar mucho, se resiente la información de escasa. La seriedad de las charlas presidenciales no es hoy para nosotros. Su voz, siempre elocuente, resonará en el patio del Alcazar de Toledo, en la casa del Greco, recordadora de una de nuestras mayores glorias artísticas, y en otros lugares no menos interesantes de la ciudad moruna.

A propósito de la estancia en Madrid de los representantes de las jóvenes repúblicas del continente de Colón, se viene notando en la prensa un latido de la opinión que ya se ha dado prisa en recoger el señor Canalejas. Sería una verdadera pena que esos enviados de las naciones hermanas, nuestros huéspedes compatriotas, regresaran á sus países sin otro recuerdo que el de una afectuosidad grande, que, eso sí, la hidalguita castellana nunca se desmiente, y el de unas polvres fiestas celebradas en Cadix glorioso, conmemorando sin el necesario más faustos de nuestra Historia: la promulgación de la primera Constitución del Estado español.

Pasada la guerra en que acabamos de perder nuestro señorío allende el Atlántico, la reflexión se impuso á los espíritus y comenzaron á nacer entre nos-

EN EL RIF

Necesidad urgente

Los enemigos de nuestra acción en Marruecos proclaman á los cuatro vientos que las costas y valles rifeños no valen la pena de mirarlos; pero los extranjeros lo entienden de otro modo, y hace muchos años que luchamos en el Rif, no sólo con los indígenas, sino principalmente con aquellos que persiguen adueñarse de esas costas y de esos valles. Los últimos meses se ha acentuado mucho el laborantismo anti-pañol, creando al Alto Mando serias dificultades que va venciendo con habilidad y tacto.

Diversos intentos se hicieron en otras épocas para establecer factorías en la costa oriental, entre Río Martín y el Muluya. Recordábase lo de Restinga, causa de enojosos incidentes. En Cabo de Agua y Alhucemas también se trabajó mucho en el mismo sentido. Por fortuna, pudo frustrarse un plan, al que no era ajeno el "Comité de Marró".

Con las proyectadas factorías ó depósitos comerciales se pretendía anular á Melilla y las Plazas Menores y utilizarlas en tiempo oportuno como argumento de fuerza que obligara á España á reconocer derechos contrarios á los muy legítimos suyos. De no haber ocupado tan oportunamente Restinga y Cabo de Agua, es seguro que no ondearía hoy en esos puntos el pabellón español. Con más ó menos intensidad, siempre se hizo en el Rif campaña anti-española, pero desde hace pocos meses ha resurgido con mayores bríos, sirviendo de pretexto á los agitadores la compra de terrenos. Hoy todos esos elementos se mueven demasiado desde el Muluya al Kert y desde el Kert al Nekor.

Mientras los capitalistas y los hombres de negocios españoles permanecen indiferentes, inactivos extranjeros, cada día más difíciles de contrarrestar, gestiones de adquisición de grandes extensiones de tierra en la Zebra, Bu Erg y costa de Alhucemas. Mañana, cuando veamos que esas empresas prosperan y que con los brazos de nuestros compatriotas ponen en valor el suelo, obteniendo beneficios que hubiéramos podido obtener, vendrán las lamentaciones. Es la eterna historia.

Pero hay algo más que la pérdida de esos beneficios futuros. Los extranjeros, como sus agentes indígenas, pagados á peso de oro, y sus compras de terrenos, nos crean situaciones difíciles. Esto es lo sensible, esto es lo grave y á lo que hay que poner remedio.

Una sola compañía española, la Hispano-Africana, ha dado señales de vida en Cabo de Agua y zona del Muluya; pero por sí sola no puede desarrollar la intensa labor que nos está reservada á los españoles. Aquí hay cabida para muchas empresas nacionales; aquí hay vasto campo para el desarrollo de felices iniciativas. Nuestros hombres de negocios lo esperan todo del Gobierno, como si con leyes ó disposiciones ministeriales pudiera resolverse el problema de la colonización agrícola y otros relacionados con futuras expansiones territoriales. El Gobierno no puede, ni la Hacienda lo permite, dedicar sumas considerables á la compra de terrenos que con vendría adquirir con fines ulteriores. Ese cometido incumbe á entidades patrióticas.

Es de necesidad urgente, se impone de modo imperioso, excitar el celo de nuestros compatriotas, para que aumen sus esfuerzos y vengán á Melilla empresas serias, que hallarán protección decidida; si los extranjeros en ventran facilidades, con más motivo las habrá para

los españoles, á quienes los moros preferirían vender sus tierras. Si en la Península se diera la opinión exacta en cuanto á la importancia y trascendencia de lo que decimos; si fuera posible pintar con sus verdaderos colores los contratiempos que podemos hallar en nuestro camino, de no venir esas empresas patrióticas en auxilio de la acción política desarrollada por el Alto Mando, estamos seguros de que hasta los más indiferentes aportarían su piedra, no tardando en constituirse sociedades, sin reparar en el beneficio.

Salgan de su apatía capitalistas y hombres de negocios, industriales y agricultores, pues de no acudir con tiempo, de cerrar los ojos á la realidad los que pueden contrarrestar el laborantismo anti-español, la sangre derramada por nuestro glorioso ejército y el sacrificio de la Nación resultarán estériles y será cada día más difícil la situación de España en los campos rifeños.

CÁNDIDO LOBURA,

director de El Telegrama del Rif.

Comisión provincial

Sesión del día 11 de Octubre

Acuerdos tomados:

Dar cuenta á la Diputación de una carta del presidente de la de Soria, acompañando un ejemplar de las observaciones que deben hacerse al proyecto de ley de Mancomunidades provinciales.

Aprobar una cuenta de D. Eustasio Villanueva.

Quedar enterada de un oficio del espasoz del vivero de San Martín de Rubiales, que traslada al Ingeniero director, manifestando que el 6 del corriente cayó una fuerte helada que ha dejado carbonizados los injertos de vides ameri-

nasas.

Remitir al señor gobernador las certificaciones de varios dementes, para su reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda.

Idem al director del Hospicio una instancia de Cecilio Santa María, de Castriello de la Reina, interesando autorización para marchar á Buenos Aires, por proceder de dicho establecimiento.

Manifestar al alcalde de Salas de los Infantes la obligación en que se halla de facilitar medicinas á un niño expósito enfermo que tiene á su cuidado Cipriano Benito, de aquella localidad.

Devolver al señor gobernador las instancias de D. Julián y D. Rosendo Langa, de Vadocondes, en las que protestaban de su inclusión entre los intrusos en las vías pecuarias de aquel término.

Conceder diez días de licencia al oficial letrado de las oficinas de la Corporación D. Arturo Saenz de San Pedro.

Comunicar á la Diputación de Palencia la instrucción que se dá á los alumnos en el Colegio de sordo-mudos y ciegos de esta provincia.

Quedar enterada de una Real orden de Gobernación, revocando el acuerdo de la Comisión y declarando á D. Isidro Tabulleja con capacidad para ejercer el cargo de concejal de Padrones de Bureba.

Dar cuenta á la Diputación de una instancia de Atanasio Blanco de Miguel, solicitando pensión para un hijo suyo, que desea continuar los estudios de Música en el Conservatorio.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio á Dionisia Herrero, de Castrogeriz. Informar que procede estimar el recurso de D.^a Victoria Marcos, de Palacios de la Sierra, contra un acuerdo del Ayuntamiento, que la excluye de los aprovechamientos vecinales.

Ordenar al alcalde de Palacios de la Sierra que manifieste si se dió cuenta documentada á D. Francisco Ruiz de la suspensión del cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

En el recurso de alzada interpuesto por la Compañía de Aguas de Burgos, contra un acuerdo del Ayuntamiento que dispone que en las peticiones de permisos con objeto de abrir zanjas para el arreglo de desperfectos de cañerías, exponga la obra que trata de ejecutar ó si se trata de quitar el agua á cualquiera de sus abonados, se acordó informar que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento, en cuanto autoriza al alcalde para resolver sobre las peticiones de las Compañías de Aguas, Gas y Electricidad, para el arreglo de desperfectos en la vía pública de sus cañerías y cables en sus casos urgentes, y revocarle en la parte que obliga á las Compañías á expresar si con las obras que tratan de ejecutar se proponen ó no quitar el suministro á cualquiera de sus abonados.

Informar que procede desestimar el recurso de D. Pedro Castilla, de Cotar, contra una providencia del alcalde imponiéndole una multa.

Aprobar la relación de los precios medios que han de servir de abono á los Ayuntamientos por los suministros facilitados á las tropas del ejército y guardia civil, durante el mes de Septiembre, á saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,23 pesetas; ídem de cebada de cuatro kilogramos, 0,88; ídem de paja larga de seis ídem, 0,24; el litro de aceite, 1,36; el ídem de patálico, 1,03; el kilogramo de carbón, 0,10; el ídem de leña, 0,05, y el ídem de paja larga, 0,07.

Página médica

Higiene del niño—La nursery

Tan pronto como en el niño recién nacido han sido terminadas las maniobras fisiológicas y las de su toilette, con cuantos cuidados exigen, el cariño de madre lo reclama junto á ella y es colocado en su mismo lecho, á pretexto, no desprovisto de razón, de que el niño se enfriará con suma facilidad.

Cierto es que le prestáis vuestro calor, del que tanto necesita el niño, con los mismos afectos que le prestáis vuestra vida durante los nueve meses que anidó en el claustro materno, lo cual atenúa un tanto vuestra falta; pero si la madre tiene en cuenta que al prestarle calor, en la forma que lo hace, lo efectúa robándole algo que indeseablemente le pertenece, robándole el aire puro que respirar, he aquí por qué esta costumbre merece una censura y es necesario el ser corregida.

Es un error popular el de creer que los niños, porque son pequeños, necesitan poco espacio; el niño necesita más volumen de aire respirable que un adulto, pues si bien la cantidad de aire absorbido en cada inspiración es proporcional á la talla y capacidad torácica, téngase en cuenta que el niño recién nacido hace de 40 á 45 inspiraciones por minuto, mientras un adulto, en igual tiempo, solo inspira 18 veces por término medio.

A esto debemos de agregar que los cambios gaseosos intrapulmonares son más activos, como lo son todas las funciones, en general, en el niño que en el adulto; pues si á este nuevo ser, á éste que es vuestro hijo y que por el momento no dispone de más medios de defensa, en su lucha por la vida, que los que vosotros le proporcionáis, y en lugar de darle una atmósfera limitada, sana y pura, lo colocáis bajo las ropas

de vuestro lecho y con el pretexto de que le proporcionáis calor, le hacéis respirar un ambiente envenenado, formado por aire enrarecido, que no se recambia, que está cargado de las emanaciones de transpiración cutánea y de la putrefacción de los detritus excretos, aire del que vosotros mismas recibís el oxígeno que á vuestro hijo le hace falta, decir, sin temor á equivocarnos, que vuestro cariño de madre está cometiendo un infanticidio, tanto más si agregamos un accidente que, desgraciadamente, se repite con alguna frecuencia; me refiero á la muerte de niños por asfixia, producida por una compresión inmoderada, durante el sueño de la madre ó del ama con quienes se les acuesta.

Que el niño se enfriará con facilidad, porque termorreguladora muy mal, es cierto, pero de medios se dispone con los que, sin exponerlo á los peligros que hemos citado, se le proporciona calor más que suficiente para su vida.

El niño, tan pronto como está en condiciones de ser acostado, debe de hacerse en una cama cuna, en la que se colocarán botellas llenas de agua caliente en número de dos ó tres y que son suficientes para sostener bajo las ropitas de su cuna una temperatura alta, á la par que un aire sano; la cama-cuna se encontrará en el centro de una habitación independiente, habitación para el niño ó nursery, cuya ubicación no sea inferior á 27 ó 30 metros, provista de grande ventana, que permita durante algunas horas libre entrada al aire y al sol, purificador por excelencia.

La nursery, cuyas paredes deben de ser barnizadas en tonos claros y con preferencia en colores amarillos ó verdes, estará desprovista de cortinas, no tolerándose más que cortinas de tela lavable, que permitan graduar las intensidades de luz y que interrumpen la marcha de los rayos solares, porque el niño, mientras permanece en la cuna, no debe de estar bañado por los rayos del sol; se cuidará también que en la nursery no se establezcan corrientes de aire, á cuyo fin se intercalará un biombo entre la cuna y la puerta, aprovechándose para la ventilación los ratos que el niño es sacado de su cuarto para atender á su limpieza y alimentación.

La luz artificial debe de ser de escasa intensidad, lámparas encerradas en globos esmerilados; el suelo debe de estar cubierto de linoleum, fácilmente lavable con serrín húmedo; la temperatura de la nursery debe de ser de 16 á 18 grados, sin que nunca rebase de los 20, huyendo de los procedimientos de calefacción que, ó consumen grande cantidad de oxígeno, ó dejan escapar óxido de carbono; la electricidad, el vapor de agua ó el agua caliente son los mejores procedimientos de calefacción.

Esta nursery, que es el ideal de una buena higiene del niño, desgraciadamente está al alcance de muy pocos; es necesario disponer en primer término de una habitación independiente y después colocarla en condiciones, que no es factible para todas las fortunas; pero debemos por esto de renunciar á colocar en las mejores condiciones de higiene á nuestros hijos? No, esa es nuestra obligación y con arreglo á los medios de que disponemos, debemos de aproximarnos cuanto nos sea posible á la nursery que á grandes rasgos os he descrito.

En primer término, debe renunciarse en absoluto á la costumbre de acostar al recién nacido en la cama de su madre; se le acostará en una cama ó cama-cuna y en habitación independiente; si la habitación de que se dispone son esas detestables alcobas, cuya desaparición nunca se desea bastante, suprimáse sus

11 Octubre.
Lámpara "Z," Hilo laminado irrompible.

EN LOGROÑO

Robo en la sucursal del Banco

Se ha descubierto un importante robo en la sucursal del Banco de España, en Logroño. Se supone que el autor del delito lo es el ordenanza Ignacio Mayordomo...

Pasados algunos días comenzaron las sospechas, averiguándose que había estado en Barcelona y suponiéndose que ha embarcado para la Argentina. Hecho el arqueo, se ha visto que faltaban muchos títulos de la Deuda que allí estaban depositados.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las seis de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, se declaró abierta la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Se acordó declarar pobre, para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, a Teresa Angulo Cristobal, madre del recluta número 197 del sorteo correspondiente al año actual, José Caballero Angulo.

Cementerios

Provisó el pago de 375 pesetas, se concedió a D. Jesús de San Eustaquio la propiedad de un nicho del cementerio de San José.

Abonando también la misma cantidad, concediéndose igualmente otro nicho en el mismo campo-santo a D. Leopoldo Gómez y D. José Sánchez, en nombre de sus esposas.

Obras

Se autorizó a D. Valentín Miguel para construir un cobertizo adosado a la Casa Blanca del camino de Villatoro, y a los señores Monje y Luis para elevar un piso sobre el edificio números 1 y 3 de la calle de Santa Catalina.

En el oficio de la subinspección de las tropas de esta 6.ª región, interesando se hagan cumplir las Ordenanzas municipales y la Real orden de 22 de Diciembre de 1890, al conceder permiso para edificar en la calle de San Pablo, informa la omisión, y así se acuerda, que se tendrá presente cuanto se interesa en dicho oficio.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores Hijos de Moliner, don Rufino S. Gonzalo, D. Agapito Díez y Compañía, conserje de las Casas Consistoriales, don Saturnino Díez y otras por gastos de diferentes comisiones.

MOCIONES

El señor Carretero puso en conocimiento de sus compañeros que, cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión, relativo a que se gestionara de las compañías de electricidad si podían rebajar algo sus tarifas, la comisión designada había dirigido un oficio a la Cámara de Comercio, diciendo que si se celebraba alguna reunión para tratar del asunto, asistiría a ella dicha comisión.

Agregó que la Cámara ha contestado con otra comunicación, manifestando que no ha celebrado ninguna sesión para tratar de las tarifas, ni ha citado a los elementos que la componen con ese fin, pero que algunos industriales habían pedido permiso para reunirse en los salones de la Cámara, lo que fue concedido por el presidente, acordando en la citada reunión, que se celebró el día 7, nombrar una comisión que se avisase con las compañías de electricidad, para tratar del aumento en las tarifas.

El señor Arnáiz pidió la palabra, y la presidencia levantó la sesión, a las seis y diez minutos.

EN ZARAGOZA

Las fiestas del Pilar

LLEGADA DE BRETÓN

Ayer llegó a Zaragoza el eminente maestro D. Tomás Bretón, tributándosele entusiasta recibimiento. En la estación se encontraban todas las sociedades musicales.

El maestro Bretón fué aclamado por el gentío que llenaba la estación. Una comisión del Ayuntamiento le saludó, dándole la bienvenida.

El maestro Bretón va a inaugurar la Sociedad Bretoniana.

Fiesta de aviación.—Coronación de la reina de los mercados.

La fiesta de aviación ha resultado brillante. Ayer se celebró la fiesta de la coronación de la reina del mercado en el Ayuntamiento.

El alcalde pronunció un discurso, enalteciendo a la mujer aragonesa. La coronada, Cecilia Gracia, marchó con la corte de amor, formada por seis vendedoras, a la iglesia del Portillo, para depositar coronas en las tumbas de las heroínas.

Las acompañó un público numerosísimo, que ovacionó a la reina y a su corte. Formando vistosa comitiva, en sus carrozas marcharon al mercado, que estaba adornado e iluminado con esplendidez.

El gentío la aclamó y la reina se posesionó del sitial establecido en el centro del mercado. Luego desfilaron por delante de ella las vendedoras de todos los gremios. Después se celebró la función de gala en el teatro Pignatelli.

Teatro Parisiana

Con un lleno completo tuvo lugar el jueves el «debut» de la Compañía que dirige el primer actor Narciso Ibáñez y el maestro concertador Francisco Campos, y en verdad que no defraudaron la fama de que venían precedidos. En la sección «vermouth» se reprizó la preciosa ópera de D. Luis Pascual Frutos, música del maestro Luna, titulada Molinos de viento, la cual constituyó un éxito para la Compañía.

La señora Menta hizo una «Margot» deliciosa, rayando a gran altura en el pasaje de la carta, que cantó magistralmente; la señora Colina hizo una «Sabina» a toda popa; muy bien el señor Ibáñez, que posee una voz agradable y bien timbrada; Ibáñez (N.) y Gómez, acertados en sus respectivos papeles, contribuyendo al éxito del resto de la Compañía.

En la sección doble se pusieron en escena las bonitas zarzuelas El trust de los tenorios y Los niños de Tetuán, esta última estreno, siendo un verdadero éxito para la compañía, especialmente para la señorita Clemente y el señor Ibáñez (N.). La sastrería, montada con todo lujo. ¡Qué lástima que el decorado no responda a tan hermoso vestuario!

Un aplauso al maestro concertador, por su acertada dirección de orquesta. Ayer se representaron La Macarena, Los niños de Tetuán y Molinos de viento, alcanzando el mismo éxito que el día anterior.

Mi enhorabuena a la empresa, por la adquisición de una compañía que con tan buenos auspicios se presenta.

UNO DE TANTOS.

Funciones para hoy:

A las siete, sección vermouth, Cambios naturales.

A las ocho, sección sencilla, El trust de los tenorios.

A las diez, sección doble, extraordinaria, La macarena y El pollo Tejada.

Programa para mañana domingo:

A las cinco, Los niños de Tetuán. A las seis, La Macarena.

A las siete, El pollo Tejada. A las ocho, Molinos de viento.

A las diez, sección doble, extraordinaria, Cambios naturales y El Trust de los Tenorios.

El lunes, estreno de la zarzuela El fresco de Goya.

La colonia aragonesa

En la parroquia de San Lorenzo el Real ha celebrado hoy solemnísimos cultos la colonia aragonesa, en honor de la Excelentísima Patrona de Aragón.

A esta fiesta se han asociado numerosos burgaleses, que sienten especial devoción por la Virgen del Pilar, como se ha demostrado durante el novenario, en que el templo se vio completamente lleno de fieles.

Esta mañana, a las siete y media, nuestro venerable prelado distribuyó la sagrada comunión y más tarde tuvo lugar la función principal, en que ha pronunciado una hermosísima oración el señor Mur y Tell, beneficiado de la S. I. M.

Y esta tarde, cuando cerramos la edición, se está verificando la procesión por el interior del templo con la imagen de Nuestra Señora y cantándose el Rosario, para finalizar estos espléndidos cultos con la Salve, a toda orquesta como la misa.

Cumplido este deber para con su gloriosa Patrona, la colonia aragonesa celebrará mañana, a las una y media de la tarde, en el Hotel Universe, una comida, a la que, en nombre de tan simpática entidad, hemos sido invitados por el Ilmo. Sr. D. Ambrosio Tapia, presidente de esta Audiencia territorial, atención que vivamente agradecemos.

Ecos de Sociedad

Esta mañana, a las once y media, se ha verificado la boda de la bellísima señorita Julia Pérez Velasco, hija de nuestro estimado amigo el director de este Instituto D. Jenaro P. Villarejo, con el joven oficial del Cuerpo de Intendencia D. José Cebrián Cañas.

Dió las bendiciones nupciales, en su capilla del Palacio, el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, siendo padrinos la señora D.ª Eusebia Velasco, madre de la novia, y el coronel de Carabineros señor Cebrián, padre del novio.

La misa de velaciones se dijo en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, que estaba artísticamente adornada con plantas y flores, por el muy ilustre señor canónigo magistral D. Angel Marquina.

Firmaron el acta como testigos los catedráticos de este Instituto D. Rodrigo de Sebastián y D. Eloy García de Quevedo; el capitán de Carabineros, secretario de la Subinspección de San Sebastián, D. Juan Ibarra, y el oficial del cuerpo de Intendencia D. José Sarmiento.

Después, los invitados se trasladaron al Hotel Universe, donde se sirvió una espléndida comida, con arreglo al siguiente «menú»:

- Entrées variadas
Consumo nacional
Gran fritura a la real
Langostas a dos salsas
Vol-au-vent de perdiz a la parisien
Alcachofas a la catalana
Solomillo a la inglesa
Pavo trufado al huevo hilado
Helado de piña a la princesa
Tartas a la madrileña

Postres varios

- Vinos de Rioja.—Champagne
Café y licores varios
Habanos

Asistieron a la fiesta, además de los padres de los contrayentes, las señoras y señores de Villarejo, Sebastián, García de Quevedo, Fournier (D. Julio y don Segundo), Portugal, Martínez, Gil-Delgado, Abanza, Quintana (Lola y Josefa), Canejo, Dávila, Martos, Zuazo y Roca. Y los señores Alonso, Sebastián, García de Quevedo, Canejo, Armijo, Zuazo, Roca, Sarmiento, Corral, Franca, Ordoña, Aguilar, Rilova, Vega, Alvarez, Ibarra y Fournier (D. J. y D. S.)

do, Abanza, Quintana (Lola y Josefa), Canejo, Dávila, Martos, Zuazo y Roca. Y los señores Alonso, Sebastián, García de Quevedo, Canejo, Armijo, Zuazo, Roca, Sarmiento, Corral, Franca, Ordoña, Aguilar, Rilova, Vega, Alvarez, Ibarra y Fournier (D. J. y D. S.)

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidad en su nuevo estado, salieron en el rápido de las cinco para San Sebastián, desde donde más tarde se trasladarán a París.

Crónica militar

RETRO
Se le concede para Valencia al teniente coronel de Artillería D. Pedro Cervelló.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Gerona, marcha militar, Lope.
2.ª La mujer divorciada, tanda de vals, Leo-Fall.
3.ª Le val d'Andorre, fantasía de la ópera (primera vez), Halsey.
4.ª Primera rapsodia, sobre motivos de varias obras, Chopin.
5.ª Hacia el oasis, marcha mora, Roig

Ha salido para Valladolid y Madrid, punto este último donde fijará su residencia, nuestro estimado amigo D. Agustín Martín, acompañado de su esposa e hija.

Ha fallecido en esta capital el joven abogado D. José María Moral y Miegimolle, de una de las familias más distinguidas y estimadas en Burgos.

Descese en paz, y reciban la desconsolada madre del finado, D.ª Elena Miegimolle, y demás deudos el testimonio de nuestro profundo dolor, por pérdida tan irreparable.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, relativa al curso de 1911 a 1912. Agradecemos el envío.

Ayer fue conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué honrado industrial y querido amigo nuestro D. Pedro Arroyo.

En el cortejo fúnebre figuraban sus numerosos amigos, prueba inequívoca de las grandes simpatías con que contaba.

También iba en la comitiva el «Orfeón Burgos», cuya enseña cubría el féretro.

Acompañamos en su sentimiento a la familia del finado.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Villademiro Epifanio Martínez Velena, natural de Viana (Valladolid), por haber inferido dos heridas, con una pala, en el cuello, a Felipe Regusor Faot, de Villquirán de los Infantes.

SOCIEDAD «EL PLACER». Esta sociedad pone en conocimiento de los señores socios que mañana domingo se dará un gran baile extraordinario, amenizado por banda de música, con motivo de la fiesta de la Virgen del Pilar.—La Junta.

Es tal la fama que ha adquirido en Burgos el reputado dentista señor Guirrea que diariamente le visitan unos cincuenta clientes.

Para evitar largas esperas de tarjetas con hora fija y además gestiona el traer un buen ayudante.

LA BOMBILLA

Para el domingo 13 de Octubre se ha organizado un magnífico partido de pelota, que ha despertado entre los aficionados mucho entusiasmo.

Jugarán dos vascongados contra dos segovianos, que son: Gonzalo Aberdi y Miguel Ruiz (rejos), contra Serafín Romo y Juan Calvo (azules). Se atravesarán apuestas entre los jugadores.

A la entrada se dará un bono para 20 céntimos de consumo, valedero para solo dicho día.

A LAS SEÑORAS

La acreditada modista de sombreros Modesta Delgado, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que ha recibido segunda colección de inmensa de sombreros modelos de París.

A LAS SEÑORAS

Magdalena Muro, modista de Bilbao, participa ha llegado a ésta con un gran surtido en sombreros para señoras y niñas, hospedándose en el hotel Norte y Londres, donde permanecerá los días 11, 12 y 13.

A LAS SEÑORAS

NIEVES-MARI, DE BILBAO, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela se encuentra en esta población, con los últimos modelos de vestidos y abrigos. Hotel Norte y Londres.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.

Como en años anteriores, se expenden al precio de 1'20 pesetas docena. Confitaría y ultramarinos finos de Viuda de Pablo Díez de la Lastra.

Camisería, Corbatería.—Recibimos las últimas novedades, semanalmente; se reciben encargos a la medida. «Bon Marché», Espolón, 6. Precio fijo.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorraus, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMENA

Salchichas de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEÑO. NUTRIS Y FORTIFICA. Desecando de las imitaciones.

Los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En cuantos casos se necesite un tónico reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

A los niños raquíticos, a los adolescentes débiles, a las jóvenes anémicas de carnes poco firmes y cuyo desarrollo se presenta anormal ó tardío, conviene la Bioferina Cárcamo, que es el más positivo de todos los reconstituyentes del mundo. Tomen nota los padres.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

La Maternidad de Nuestra Señora. Santos Eduardo, Venancio, Florencio, Fausto, Jenaro y Marcial. Para el lunes.—Santos Calixto, Fortunato, Evaristo, y B. Magdalena de Panterías.

CELEBRES.

Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas, medio pensionistas y externas, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 16 de Octubre, a las seis, después de la reserva, y terminarán el día 24, con la misa y comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda lo avisarán con anticipación a la madre superiora.

Las que gusten hacerlos como externas, asistirán a las pláticas y meditaciones, que serán en la capilla doméstica. Las horas de asistencia para las señoras externas, les serán indicadas al terminarse la plática la tarde de entrada.

Ormen.—Función de la V. O. T. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, sermón por el R. P. Marceliano, C. D., novena a Santa Teresa, bendición con el Santísimo y gozos cantados.

Se gana indulgencia plenaria.—Día 15, fiesta de la Santa Madre y doctora serfina del Carmelo.

A las diez y media, misa solemne con exposición del Santísimo. Predicará el panegirico de la Santa el R. P. Demetrio del Corazón de María, Carmelita Descalzo.

Después de la misa se hará la reserva. Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón a cargo del R. P. Marcelino del Niño Jesús, C. D., bendición del Santísimo y procesión con la imagen de Santa Teresa.

Este día se gana indulgencia plenaria. Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San Antonio.

Mercad.—Mañana celebra la función principal la Asociación de Madres Cristianas.

A las ocho, misa y comunión por las asociadas, con acompañamiento de órgano y cánticos, en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis, se tendrá el último ejercicio de la novena, con mayor solemnidad que en los días precedentes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, recordando a las sucursales de casas expendedoras de abonos minerales, Sindicatos Agrícolas y labradores en general, la obligación de que remitan a la Sección Agronómica, San Carlos, 1. 2.ª, centro, muestras tomadas con arreglo a las instrucciones que se citan, para su análisis.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente al abono de mandamientos de pago. Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en las certificaciones de descubiertos por el concepto de pesas y medidas, contra los contribuyentes y por las cantidades que se citan. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Han sido curados: Cecilia Alonso, de 11 años, de una luxación anterior del codo izquierdo, con fractura de la cabeza del radio, por caerse de una burra. Julio Mazuela, de 22 meses, de una herida contusa en la región temporal derecha, por una caída. Pedro Segura, de 18 años, de una herida contusa en la frente. Clemente de la Torre, de 75, de una herida contusa en la nariz. Teófilo Martínez, de 2, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Instrucción Pública

A D. Eduardo Miguel Jiménez, maestro de Burgos, se le mejora en 100 pesetas el haber anual. —Se halla vacante la escuela de Pedradas de Burgos.

puertas ó déjelas abiertas; en nuestras clases más pobres, en esas que las miserias de la vida obliga a presentarnos cuados tan tristes como repugnantes, en esas pobres familias, cuya carencia de recursos no les permite, ni diré disfrutar, sino sufrir más que de un solo cuarto, que es a la vez cocina y comedor, en el que están obligados a dormir hacinados padres ó hijos, no relegando la cuna, colchón ó estera sobre la que descansa el niño de pocos días, al rincón más oscuro del sótano ó de la bohardilla, sino que, por el contrario, colocándola junto a la única y estrecha ventana de nuestro tugurio, habréis sólo con ello llenado las condiciones de una ideal nursery, dentro de vuestros pobres medios. ¡Es con un poco de buena voluntad, tan factible llegar a una mediana higiene!

Porque el hombre no puede llegar a una perfección absoluta, ni por eso abandona el camino del bien; sigue laborando por ser tan perfecto como le sea posible; eso es lo que debemos a la higiene. Si no nos es factible el llegar a sus límites, trabajemos por llegar a sus medios y algo habremos ganado con ello.

MÁXIMO CAJAL, Médico.

SUSCRIPCION

A FAVOR DE LA VIUDA E HIJOS DEL TÍPOGRAFO D. CECILIO MIGUEL (Q. E. P. D.)

Recaudado en la Imprenta de la Diputación.

D. Lucio Franco, 2 pesetas; D. Benito Fernández, 2; D. Fabio Hernández, 1; don Eusebio Heras, 2; D. Aurelio Rojo, 3; D. José Mesa, 1; D. Hermenegildo Santa María, 1; «El Tunis», 0,25.—Total 12,25.

LA UNIÓN DE LAS ELÉCTRICAS

Lo que «El Porvenir» de Burgos, ofreció y cómo lo ha cumplido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy distinguido señor mío y amigo: De su amabilidad espero se servirá insertar en su periódico estas líneas que son una rectificación de hechos que con evidente ligereza han sido afirmados con ocasión de la inteligencia de las sociedades eléctricas.

Se ha acusado a «El Porvenir», con tanta dureza é insistencia, de haber fraudado las esperanzas que hizo concebir, de haber dejado incumplidas sus promesas, que no parece sino que entre las tarifas que ofreció y las que ahora establece, media una distancia inmensa.

Las siguientes cifras bastarán para convencer a los desapasionados de que no es así; sino por el contrario, las nuevas tarifas son en general más favorables aún al consumidor que las que los fundadores de «El Porvenir» dieron al público en la Memoria en que hicieron las promesas de cuyo incumplimiento se acusa hoy a esta sociedad, y si en algún caso resultan más elevadas, todavía lo son tan poco más, que no puedo sin notoria exageración hablarse de decepciones y de desencantos.

Véase a continuación un cuadro comparativo de lo que según unas y otras tarifas corresponde pagar a los abonados a contador de energía, y quedará probado que cualquiera que sea el número de kilowattios consumidos, es menor ó igual por lo menos su importe con arreglo a las nuevas tarifas que tan injustificadas protestas han ocasionado.

Table with 4 columns: Consumo mensual (1 Kw.h., 2, 3, 4), Tarifas de la Memoria, Tarifas actuales, Diferencia (0,85 más, 1,70, 2,10, 2,80, 3,80, 4,00, 4,57, 4,85, 5,31, 5,53, 5,80, 6,00, 6,48, 100 en adelante).

Pasemos al examen de la tarifa á tanto alzado.

Table with 3 columns: Intensidades (10 bujías, 16, 25, 32), Tarifa de la Memoria (2,90 pesetas, 3,90, 4,25, 7,50), Tarifa actual (1,50 pesetas, 2,50, 4, 4,90).

Resulta también más beneficiosa la tarifa actual que la de la Memoria.

Fuerza motriz.—(Tarifa A.) Motores que funcionan día y noche sin limitación de horas. Según la Memoria de «El Porvenir» no se daría fuerza desde media hora antes de encender la luz por la noche, hasta media hora después de cesar la luz por la mañana, determinación que tiene su fundamento en que no resulta conveniente para las empresas, el arriendo de su energía para fines industriales en las horas en que pueden destinarse a luz con rendimientos mucho mayores.

Sin embargo, el redactor las nuevas tarifas, se ha tenido en cuenta que dos ó tres dueños de motores necesitan por las condiciones de su industria la fuerza durante la noche y en consideración á ellos, se ha establecido la tarifa (A) que por elevada que les parezca, y no lo es en manera alguna, todavía es perjudicial para las Compañías eléctricas, que suministrarán a nueve ó diez céntimos una fuerza que empleada en luz puede venderse de cuarenta á ochenta y cinco céntimos. De todos modos, ni estos abonados ni los que le sean á la tarifa (B) podrán quejarse de que «El Porvenir» no les cumple lo prometido. No les ofreció

Son por todos conceptos más beneficiosas las nuevas tarifas en lo que se refiere a los motores de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15 caballos.

Los dueños de motores de uno y dos caballos pagarán un poco más por los cien ó doscientos primeros kw. respectivamente, que consuman al mes, y en cambio pagarán menos por los que excedan de ese número. Los de once caballos pagarán 94 pesetas por 1.200 kw., en vez de 88 por 1.100 y encontrarán beneficio de un céntimo por cada kw. que consuman más de ese número.

Esto es todo. Dígansen si no resulta ridículamente exagerado que, porque se haya subido dos pesetas mensuales el precio de los motores de un caballo y cuatro el de los de dos para el caso únicamente de que funcionen menos de cuatro horas y media cada día, se nos diga ahora con listimeros acentos que han muerto en flor á causa de las nuevas tarifas todas las esperanzas de prosperidad y desarrollo industrial que «El Porvenir» hizo concebir á Burgos.

En resumen, el suministro de luz á contador de energía y á tanto alzado es bastante más barato hoy que la que se había ofrecido; la fuerza motriz también lo es en la casi totalidad de los casos, y cuando no, es insignificante el aumento.

Ahora permítansen preguntar á los fundadores de las censuras que se han dirigido á «El Porvenir»? Los accionistas de éste, en vez de dar á sus ahorros el cómodo empleo del Papel del Estado, prefirieron correr los riesgos de un negocio industrial y llevan siete años sin haber cobrado dividendo alguno. Gracias á ellos ha disfrutado Burgos durante año y medio del beneficio de tener la luz á 50 ó 60 céntimos el kw. que antes de empezar á funcionar «El Porvenir» le costaba á 80; se han invertido muchos miles de duros en obras en esta provincia; otros muchos que salían de Burgos para pagar el carbón con que se producía la luz quedarán en nuestra ciudad; los que en ella querían establecer industrias, disponen de una fuerza considerable á precios tan económicos, que dudo mucho haya otra capital española en que lo sean más. Juzguese ahora imparcialmente si por todo esto merece aplausos ó censuras.

Comprendo perfectamente que los consumidores estuviesen muy contentos con las tarifas de competencia, pero no es razonable pretender que las Compañías eléctricas se arruinen por sostenerlas. Es preciso no olvidar que son Sociedades mercantiles, y lo que con su dinero contribuyeron a constituir las no intentaron fundar instituciones de beneficencia, sino que tuvieron la legítima y natural aspiración de obtener un lucro razonable. A las Sociedades industriales no puede exigírseles un patriotismo absolutamente desinteresado que las lleve hasta el propio sacrificio; contribuyen al bienestar general aumentando los medios de vida de los pueblos, proporcionándoles nuevas comodidades y ventajas; pero sin olvidar ni abandonar de sus propios intereses. Ni aun sería bien que los descuidasen. La ruina de las eléctricas burgalesas no sería seguramente un estímulo para que los capitales saliesen de su retraimiento; en cambio el buen éxito de estos negocios podría al vez animar á que se emprendan otros y entre resuelto nuestra ciudad en el camino del progreso y desarrollo industrial tan deseado por todos.

Unidas las Sociedades eléctricas hubieran podido imponer unos precios más elevados que los que rigieron antes (así lo han hecho en varias poblaciones); pudieron por lo menos volver á los precios antiguos, que el público pagó muchos años sin protesta, y que no debían ser muy exagerados, puesto que bajo ellos se extendió tanto el alumbrado eléctrico; sin embargo nada de esto hemos hecho. Dueños en absoluto del mercado, no hemos querido abusar de nuestra situación privilegiada, y al aprobar las tarifas hemos procurado armonizar los intereses de nuestros accionistas, por los cuales en primero y preferente lugar estamos obligados á velar, con los del público en general que tampoco pueden sernos indiferentes.

¿Puedes abandonar este hábito de beber?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos ordinarios de bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embeorrado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy: COZA POWDER CO., 76, Watford Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Ud. escribe. Si no puede Ud. presentarse, pero desea recibirlo para abastecer la muestra gratuita, díjase directa mente á Coza Powder Co., 76, Watford Street, Londres, Inglaterra. 74. Depósitos: Burgos: Sr. J. Marín, Plaza Mayor, 48. LERMA: Y. Romáñez, Mayor, 63. VILLADERO: Fern. Luis Litae.

nos trae nada más que la ruina?

Compañía Colonial

— Calle Mayor, 18 y Montero, 8. —

Chocolates con VAINILLA De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS Nueva clase especial á pesetas 1'75 CON CANELA Y SIN ELLA

¡Agricultores! ¡Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado esballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerda

"Estaflocol," elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 250 DROGUERÍA DE DON JUSTO MARTÍNEZ.

Empleo vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrán de Santander: El 19 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANACHACO y el 30 del mismo mes el vapor de igual clase correo admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molleño y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerrios»; día 16, rápido «Koenig Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

Aviso á los labradores, Ganaderos, Horticultores, Avicultores, Apicultores, etc.; á todos los que viven en el campo ó sientan afición por cualquiera de las ramas agrícolas.

La única revista verdaderamente notable, preciosamente ilustrada y la más económica—tres pesetas al año—que se publica en España es

En el Campo

No olvidarlo, os conviene conocerla cuando menos; nada os costará, porque mandamos números gratis; basta escribir nombre y señas al pie de este anuncio, recortarlo y mandarlo bajo sobre sin cerrar, franqueado con 1 céntimo, á la Administración, Valencia, 382, Barcelona.

D. _____ desea muestra gratis.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 29 de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNON, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo y Buenos Aires: Pesetas 225, incluso impuestos.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Molleño y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia. Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, botijos de camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Herra y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

Línea de Cuba.—Para la Habana

Saldrá de Santander el día 20 de Noviembre el magnífico vapor de 14.400 toneladas y 2 hélices **Annover**, admitiendo pasajeros de cámara y de 3.ª clase. Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros. Tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE: Pasaje de cámara 425 pesetas, mas los impuestos.—Idem de tercera clase, 195 pesetas, mas los de impuestos.

Agentes de la Compañía ERHARDT & C.ª

Para informes sobre pasajes de tercera dirigirse á D. LAUREANO DÍAZ, Boulevard de Pereda (muelle), 17.—SANTANDER.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos faringídeos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRAÑERO CON ÉXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FEGULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPIDO, QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA, O ALGODON PARA SU EMPLEO.

NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTA A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA. INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCHIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, FERAS ROJEZAS, CORTADURAS, ARORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YAFOR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARORE DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLORE DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar á diario, despues de lavarse, esta magnífica preparación ideal y útil. Las personas que compran una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en esta botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES.

Puntos de venta.—D. José Alza, paseo del Espolón, 90, y D. Fabián Barrio-Canal, calle de Lahu-Calvo, 1.

Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián

LA REAL INGLESA

De Bilbao: El 27 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Octubre el vapor «La Navarre», y el 23 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Cóbón y ecualas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, flotes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARICH, ESTACIÓN, NÚM. 4

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, Cfa. 21, pral.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin trasbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires. Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El 26 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas **Eryston Grange**.

El 29 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas **Argentino**.

Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días. Admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluido impuesto: 225 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevarán médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen grandes instalaciones y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les dá inmejorable trato.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

1.º de Noviembre, vapor VALBANERA. 27 de Noviembre, vapor CADIZ.

SERVICIO RÁPIDO Y DE GRAN LUJO para Montevideo y Buenos Aires por el nuevo y lujoso vapor de 15.000 toneladas á dos máquidas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

"Infanta Isabel,"

Viaje de inauguración, con salida de Barcelona el 23 de Septiembre. El segundo viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre. Travesía de Barcelona á Buenos Aires: 17 días.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas.

20 de Octubre, vapor C. WIFREDO. Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

5 de Noviembre, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, S. de Cuba y Manzanillo.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias, New Orleans y Galveston, con cargo con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Baracoa, Banes y Nipe con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosos camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafo Marconi.

Para fletas, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 4 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.

Compañía "Mensajerías Marítimas,"

El 19 de Octubre el vapor **Dibona**. El 26 del mismo mes el vapor **Segurua**. El 2 de Noviembre el vapor **La Cascoque**.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Feltz Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao

Jabón Oleína Glicerina-Siclaisto-Coia resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Bajías
Perfumería Jabón Cantabria
Lejía Estearina Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia

Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Primo Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

ZAMPIRONI

FIBRIDOS INCAUSTIFICADOS Verdadero pestifido NATA MOSQUITOS Secundario de las infecciones é intoxicaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Químicas.

Agencia en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona.